



ANSIEDAD Y OTRAS CONSECUENCIAS DE LAS CLASES ONLINE POR CORONAVIRUS EN ADOLESCENTES ESPAÑOLES

ANXIETY AND OTHER CONSEQUENCES OF ONLINE CORONAVIRUS LESSONS FOR SPANISH TEENAGERS

TRABAJO DE FIN DE MÁSTER

MÁSTER EN FORMACIÓN DEL PROFESORADO DE EDUCACIÓN SECUNDARIA OBLIGATORIA Y BACHILLERATO, FORMACIÓN PROFESIONAL Y ENSEÑANZA DE IDIOMAS

CURSO ACADÉMICO: 2021/22

Convocatoria de Septiembre

ALUMNA: SHEILA MERCEDES CURBELO PÉREZ alu0101019215@ull.edu.es

TUTORA: OLGA CEPEDA ROMERO

olceper@ull.edu.es

Resumen

El objetivo fundamental de este trabajo consiste en conocer las repercusiones que ha tenido la práctica educativa online derivada del estado de confinamiento por coronavirus en la población juvenil española. Para ello, se ha realizado una amplia búsqueda de documentos entre diversos repositorios virtuales. La muestra final está constituida por 8 archivos. Entre los principales resultados se obtiene que más de un 10% de la población adolescente ha tenido dificultades para acceder a determinados recursos tecnológicos y de conexión red para poder llevar a cabo la continuidad de sus estudios. Por otro lado, también se encuentran diversos síntomas que están relacionados con la ansiedad y que está presente en esta población (taquicardia, problemas de sueño, incertidumbre, etc.) a causa del coronavirus y el confinamiento.

Palabras clave:

Coronavirus, adolescencia, ansiedad, recursos, internet, tecnología

Abstract

The principal objective of this work is to determine the repercussions of the online educational practice derived from the state of confinement due to coronavirus in the Spanish teenager population. For this purpose, a wide search of documents was carried out among several virtual repositories. The final sample consists of 8 files. The main results show that more than 10% of the adolescent population has had difficulties in accessing certain technological resources and network connection to be able to continue their studies. On the other hand, we also found various symptoms related to anxiety, which is present in this population (tachycardia, sleep problems, uncertainty, etc.) due to the coronavirus and confinement.

Keywords:

Coronavirus, adolescence, anxiety, resources, internet, technology, technology

ÍNDICE

1.	Introducción	9
	1.1. La ansiedad: un trastorno mental emocional que va en aumento	
	1.2. Conociendo el proceso de aprendizaje en la adolescencia	
	1.3. El coronavirus: la legislación en España	
	1.4. Principales dificultades experimentadas por el alumnado español e	n la
	práctica educativa derivada del coronavirus	
2.	Objetivos	9
	2.1. Objetivo principal	
	2.2. Objetivos específicos	
3.	Procedimiento metodológico	16
	3.1.Búsqueda y criterios de inclusión y exclusión	
	3.2.Matriz de análisis para la investigación	
	3.3.Tratamiento y análisis de los documentos	
	3.4.Temporalización	
4.	Resultados	25
	4.1. Principales dificultades de carácter físico que ha presentado el alumnado)
	4.2. Análisis sobre la manifestación de síntomas ansiosos por parte de esta	
	población	
5.	Discusión y conclusiones	27
6.	Referencias bibliográficas	31

1. INTRODUCCIÓN

Este trabajo se desarrolla a partir de la importancia actual que tiene la salud mental y cómo año tras año las cifras de personas afectadas por algún trastorno mental van en aumento. Además, esta situación se ha visto considerablemente agravada debido al coronavirus que, sin lugar a duda, ha hecho mella en toda la población. Sin embargo, nos vamos a centrar en la población adolescente, ya que su vida se ha visto afectada en muchos aspectos (social, personal, familiar...) y en concreto vamos a poner el punto de mira en cómo ha transcurrido su proceso de enseñanza y aprendizaje durante esos meses de absoluto confinamiento debido a la puesta en marcha de las clases en línea. Por tanto, el desarrollo de este trabajo va a partir de una contextualización sobre la ansiedad (que por ser uno de los trastornos cuya incidencia ha ido en aumento con los años y que se ha agravado durante la situación de COVID-19 ha sido escogido para la investigación), para luego introducirnos en la población objeto de estudio y destacar algunas de sus principales características. También haremos énfasis en el coronavirus y la normativa que ha estado vigente durante el confinamiento en España y, por último, se analizarán las principales consecuencias a nivel psicológico (respecto a la ansiedad) y físicas de la educación en línea de la población adolescente.

1.1.La ansiedad: un trastorno mental emocional que va en aumento.

En 2019, Frías estimó que más de 264 millones de personas en todo el mundo padecen algún trastorno de ansiedad. Con la situación derivada por coronavirus, este se ha disparado en la población y ha afectado muy especialmente a las personas más jóvenes por lo que se ha decidido incluir en este trabajo, ya que forma parte de una de las consecuencias más habituales y graves que nos ha dejado el COVID-19.

La ansiedad implica la anticipación de una amenaza futura al percibir una serie de estímulos potencialmente dañinos que provocan un estado de inquietud, agitación, preocupación e hipervigilancia (Macías-Carballo, Pérez-Estudillo, López-Meraz, Beltrán-Parrazal y Morgado-Valle, 2019; Soriano, Pérez-Fuentes, Molero, Tortosa y González, 2019; Alvites-Huamaní, 2020; Pereira de Melo, 2019).

La ansiedad en sí misma es un mecanismo de respuesta fisiológico y conductual cuya finalidad es la de evitar un daño, se trataría de una conducta adaptativa porque promueve la supervivencia. No obstante, puede volverse un trastorno mental cuando la conducta

aparece de forma recurrente como una anticipación involuntaria e intensa a amenazas potenciales reales o supuestas y afecta a la calidad de vida de la persona (Macías-Carballo, Pérez-Estudillo, López-Meraz, Beltrán-Parrazal y Morgado-Valle, 2019).

Los trastornos de ansiedad pertenecen a un grupo amplio que pueden generar un estado incapacitante a la persona que lo padece dependiendo de la sintomatología que se manifieste. Algunas características comunes son: miedo excesivo, evitación de amenazas percibidas, angustia y ataques de pánico (Macías-Carballo, Pérez-Estudillo, López-Meraz, Beltrán-Parrazal y Morgado-Valle, 2019).

1.2. Conociendo el proceso de aprendizaje en la Adolescencia.

Dado que la población en la que nos enfocaremos es la adolescente es conveniente hacer un breve recorrido destacando las características más importantes de esta etapa. Además, un dato relevante es que la ansiedad es uno de los trastornos más frecuentes durante esta etapa tal y como destaca Pereira de Melo (2019).

El término adolescencia viene del latín "adolescere", que significa "crecer" o "madurar" e implica una etapa llena de cambios ya que supone una transición entre la infancia y la adultez, en el que en un primer momento se abandona la infancia para entrar en la adolescencia y, posteriormente, las y los jóvenes comenzarán a integrarse en el mundo adulto. Esto puede acompañarse de un sentimiento optimista del cambio, pero también puede tener lugar ansiedad por el futuro incluso duelo por el estadio perdido. Al principio, el peso del cambio se encuentra en la biología, mientras que después gana importancia lo social (Moreno, 2015).

La pubertad forma parte de la adolescencia y es un proceso en el que se manifiestan elementos típicos de madurez sexual. Se produce un crecimiento en nuestro esqueleto y también de algunos órganos internos, se desarrollan características sexuales primarias implicadas en la reproducción (desarrollo de gónadas, primeras menstruaciones y eyaculaciones), aquellas características sexuales secundarias (barba, cambios de voz, aumento de los pechos, etc.), cambios en la composición corporal (cómo se distribuye la grasa, la musculatura, cambios en la forma del cuerpo...). A nivel cerebral, la mielinización de los axones de las neuronas se modifica y ello hace que la velocidad de transmisión de la información aumente, también se produce un aumento de las sinapsis para, posteriormente, eliminarse y reorganizarse. Por último, se producen modificaciones

en la estructura cerebral que permiten al individuo adaptarse al mundo social (Moreno, 2015).

En ocasiones está presente la idea de que esta transición entre infancia y adultez supone necesariamente un evento de crisis personal, familiar o social, por el desarrollo emocional, cognitivo, biológico y social del que hablábamos, pero la realidad no es así. A lo largo de la historia este tema ha supuesto gran preocupación para los/as investigadores, quienes han intentado buscar respuesta; así, en Samoa, se descubrió que la transición entre infancia y adultez ocurre de forma relajada, sin trastornos emocionales relacionados con angustia, ansiedad o confusión. Con el anterior descubrimiento se ha constatado que este no es un fenómeno universal a todas las personas adolescentes. No obstante, la adolescencia sí es una etapa de mayor vulnerabilidad para padecer algunos trastornos mentales como los de ansiedad, bipolaridad, depresión, anorexia o bulimia, entre otros (Pereira de Melo, 2019).

Las posibles fuentes de ansiedad para los y las jóvenes son de un espectro muy diverso, además van en aumento en este mundo cada vez más cambiante y dependerá de cada cultura, de cada país, de las propias condiciones personales, familiares, sociales y económicas de cada persona la manera en que la persona experimente o no un TA. Cada lugar tiene sus propias características y necesidades y es fundamental comprender este contexto si queremos hacer frente a las problemáticas a las que se enfrenta la población joven.

Por otro lado, el aprendizaje permite a los seres vivos adaptarse a los diferentes cambios que les puedan ocurrir en su vida. En nuestro caso, forma parte de un rasgo cultural y social. Bien es sabido que Vygotski ha participado activamente en la conceptualización de este término y para este autor todas las personas que interaccionan con un ser humano participan en el desarrollo de su aprendizaje, impulsando y orientando tanto la conducta del individuo como su nivel evolutivo (Acosta, Quiroz y Rueda, 2018).

Los estilos de aprendizaje son métodos o formas de aprender que son típicos de cada persona, de manera que incorpora y usa mejor el conocimiento adquirido. Durante décadas se ha estado investigando cuáles podrían ser los estilos de aprendizaje desarrollados por la humanidad por lo que existen numerosos modelos que tratan de dar respuesta. Por citar un ejemplo, Acosta, Quiroz y Rueda (2018) definen 4:

- **Estilo reflexivo**: el sujeto observa y recolecta datos. Destaca por el análisis, la paciencia, ser precavido/a...una vez obtenida y valorada la información se decide.
- Estilo teórico: la persona parte de una conceptualización abstracta que le llevan a dar conclusiones. Incluye: planificación, actitud crítica, objetiva, lógica... se parte de una integración de observaciones realizadas a complejas y verídicas teorías.
- **Estilo pragmático**: el individuo experimenta de forma activa, por tanto: es práctico, técnico, realista y directo. Prueba ideas, teorías y técnicas para comprobar si funcionan.
- **Estilo activo**: la persona tiene experiencias directas que incluyen: espontaneidad, improvisación, correr riesgos...sin dejar de disfrutar de las nuevas experiencias.

Ligado a lo anterior se encontrarían las estrategias de aprendizajes, es decir con el propio conocimiento de sus cualidades y fortalezas la persona es capaz de organizarse, planificar y evaluar su actividad, que le permiten desarrollar la metacognición. Estas estrategias son procesos que requieren de una toma de decisiones conscientes e intencionadas (Acosta, Quiroz y Rueda, 2018).

1.3.El coronavirus: la legislación en España.

El origen de la pandemia por coronavirus comenzó en 2019, cuando en China se produjo un brote que acabó propagándose a nivel mundial en los meses siguientes. Esto llevó a que la Organización Mundial de la Salud reconociese un estado de alarma y comenzaran a tomarse medidas restrictivas y de confinamiento en diversos países (Lai, Shih, Ko, Tang & Hsueh, 2020; Sánchez, Arce y Rodríguez, 2020; Wang & Zhao, 2020; Orellana y Orellana, 2020; Vivanco, Saroli, Cyacho, Carbajal y Noé, 2020; Vall-Roqué, Andrés y Saldaña, 2021; Alvites-Huamani, 2020).

El coronavirus, también conocido como SARS-CoV-2 o 2019-n-CoV es una enfermedad respiratoria aguda severa que se transmite fácilmente a través de secreciones producidas al toser, hablar, estornudar...También hay posibilidad de contagio a través del contacto directo o indirecto de superficies contaminadas por el virus o por no mantener una limpieza adecuada en las manos que luego pueden llegar a las mucosas. A todo esto, se suma un aumento de la posibilidad de contagio por no mantener una distancia adecuada

con el resto de personas, no usar mascarilla, no desinfectar zonas comunes o por estar en espacios cerrados sin ventilación (Ministerio de Sanidad, 2020).

El espectro de la enfermedad es amplio, pudiendo no manifestarse ningún síntoma hasta ser mortal, sin embargo, parte de los casos con síntomas tienen un diagnóstico leve o moderado. Algunos síntomas asociados son: fiebre, tos, disnea, malestar general, mialgias, astenia o síntomas gastrointestinales. En general, los datos obtenidos sobre las frecuencias son muy heterogéneos (Ochoa, Basora, Hospital, Vila, Satué, Martín, Forcadell, Vila, y Cabanes, 2021).

La pandemia originada por el coronavirus también ha dejado consecuencias a nivel psicológico, no solo físico.

Respecto a la normativa para contener el COVID-19, en España entró en vigor el Real Decreto 463/2020, de 14 de marzo, por el que se declara el estado de alarma para la gestión de la situación de crisis sanitaria ocasionada por el COVID-19, en el que en su artículo 7 indica las situaciones a las que queda limitada la libertad de circulación de la población, entre ellas se incluyen: adquirir productos de primera necesidad (alimentos, medicamentos...), asistencia a centros sanitarios, desplazamiento al lugar de trabajo o retorno a casa, etc. En su artículo 9 se habla de forma específica de la suspensión de actividades educativas presenciales que afectan a todos los niveles educativos y en el artículo 10 se habla de la suspensión de las actividades de ocio. Varios de los artículos hacen referencia a las posibles decisiones a tomar en el caso de necesitar mantener el abastecimiento de los elementos de primera necesidad.

Después surge el Real Decreto 476/2020, de 27 de marzo, por el que se prorroga el estado de alarma declarado por el Real Decreto 463/2020, de 14 de marzo extendiéndose hasta las 00:00 horas del 12 de abril de 2020; el Real Decreto 487/2020, de 10 de abril, a su vez lo prorrogó hasta las 00:00 del 26 de abril; el Real Decreto 492/2020, de 24 de abril, volvió a prorrogar el estado de alarma hasta las 00:00 del 10 de mayo de 2020; el Real Decreto 514/2020, de 8 de mayo de 2020 lo aplazó hasta las 00:00 del 24 de mayo y, finalmente, el Real Decreto 537/2020, de 22 de mayo, lo prorrogó hasta las 00:00 horas del día 7 de junio de 2020.

La Ley 2/2021, de 29 de marzo de medidas urgentes de prevención, contención y coordinación para hacer frente a la crisis sanitaria ocasionada por el COVID-19, incluye en su capítulo II medidas de prevención e higiene para los diferentes sectores de actividad

(hoteles, escuelas...). Además, en su artículo 6 se indica medidas específicas sobre el uso obligatorio de mascarillas, aunque ha sufrido bastantes modificaciones hasta la fecha, siendo la más reciente la publicada el 20/04/22, la cual afecta a los apartados 1 y 2 del presente artículo. La Ley también hace referencia a los medios de transporte, a la detección y control del virus, a las infracciones y sanciones, etc.

En el territorio nacional se estableció un semáforo COVID como se verá en la Figura 1, que indicaba el grado de riesgo de las comunidades, las cuales podían moverse entre 5 niveles según variase su situación de gravedad:

Figura 1Niveles de alerta por coronavirus en España

	Nivel de Alerta 4. Muy alto
200 000 000	Nivel de Alerta 3. Alto
\$0 \$0 \$0 \$0 \$0 \$0 \$0 \$0 \$0 \$0 \$0 \$0 \$0 \$	Nivel de Alerta 2. Medio
200 ►	Nivel de Alerta 1. Bajo
200 200 200 200 200	Nivel de Alerta 0. Circulación controlada

Nota. Reproducido de Leyenda, de Gobierno de Canarias, 2022. Fuente: https://www.gobiernodecanarias.org/principal/coronavirus/semaforo/ Sin copyright indicado

1.4.Principales dificultades experimentadas por el alumnado español en la práctica educativa derivada del coronavirus.

Debido a la pandemia, la presencialidad en el entorno educativo ha sido imposible. Esta pandemia, su confinamiento, ha pillado desprevenida a toda la sociedad y a sus políticos/as. De la noche a la mañana se tuvo que dejar de asistir a los centros educativos y sin mucha más información, ni recursos tuvimos que dar y recibir clases en línea.

Algunas consideraciones que podríamos tomar de Mendoza (2020) acerca de la enseñanza en línea son:

- El **formato del material y de los recursos didácticos** no suele coincidir si hablamos del entorno virtual. Normalmente, todo esto se suele concentrar en un solo dispositivo, el cual permite tener acceso directo a una gran cantidad de información.
- La escisión digital: la cual hace referencia no al acceso o no a las tecnologías, sino el desnivel en competencias informáticas tanto en alumnado como en profesorado.
- Las relaciones sociales: dejamos de tener la inmediatez del entorno físico a depender de conexiones, velocidad en la transmisión de datos, etc.
- Realizar las **tareas para entregarlas no es lo mismo que hacerlas para aprender**. Estamos hablando de producir vs aprendizaje significativo.
- Calidad y cantidad no son equivalentes. Por mandar más trabajos y tareas no vamos a alcanzar un mayor aprendizaje.
- La incertidumbre de no saber si **hay alguien al otro lado**. Y esto va tanto dirigido al profesorado como al alumnado.

Como vemos, el espacio virtual presenta unas características propias que pueden llegar a dificultar el proceso de enseñanza-aprendizaje e influye en el vínculo que se mantiene con el profesorado y con el resto de iguales.

Entonces, llegados/as a este punto, ¿la propia situación de coronavirus y confinamiento habrá afectado a la salud mental de los/as jóvenes? Un trastorno mental que ha estado pasando muy desapercibido ha sido el de ansiedad, pero ya hemos visto cómo ha sido capaz de afectar a tantos millones de personas en 2019 y puesto que esta cifra no ha parado de crecer en todo este tiempo es por lo que está incluida en este trabajo.

Vall-Roqué, Andrés y Saldaña (2021) llevan a cabo un estudio con 2847 participantes jóvenes españoles acerca de la influencia del coronavirus y la situación de confinamiento en la manifestación de algunos trastornos mentales, problemas de alimentación y sueño. En el caso de la ansiedad, se obtuvo una media de 10,42, con desviación típica de 9,25. Para los hombres, media 9,05 y desviación de 7,67. T= -1,825. X² (4, 2624)=9,01; p= 0,061. Un 8,8% de la población tuvo ansiedad leve, un 20,5% moderada, un 8,6% grave y un 16,8% muy grave.

Valero-Moreno, Lacomba-Trejo, Coello, Herrera, Chocho, Samper, Pérez-Martín y Montolla-Castilla (2022) realizan otro estudio sobre impacto emocional y resiliencia en

adolescentes de España y de Ecuador durante el COVID-19. Para poder hacer comparativas se seleccionó en ambos países a 238 personas. Aproximadamente un 26% de la muestra española desarrolló ansiedad moderada, grave o muy grave. Mujeres media=7,63, DT=9,38, hombres media=4,14, DT=5,93. T=3,46, p<0,001, d=0,49.

Casi un 30% de las muestras de estos dos estudios han pasado por situaciones de ansiedad de media a muy grave y llama la atención también cómo suele tener mayor afectación para el caso de las mujeres.

Pero la población joven no solo ha tenido que enfrentarse a esta situación de ansiedad, ¿con qué otras cuestiones han tenido que cargar?

Calderón, Kuric y Sanmartín (2021) identifican 4 tipos de dificultades:

- a) Dificultades organizativas: son las problemáticas que más han reportado los y las estudiantes y tienen que ver con la organización de la educación en línea.
 Se incluye: falta de preparación del profesorado, su escasa atención al alumnado, escasa claridad en las tareas a realizar, falta de cobertura, de conexión, etc.
- b) **Dificultades tecnológicas**: no tienen tanto que ver con la población en sí, sino más bien con el centro educativo. Sin embargo, se destacan: una brecha en la competencia digital y el acceso a los recursos tecnológicos. Esto último, va ligado en ocasiones ya que son varias las personas que conviven en el hogar y el ordenador suele ser compartido (tiene incidencia mayor en las chicas).
- c) Dificultades psicosociales: se hablaría de experiencias de malestar padecidas. No necesariamente se limitan al entorno educativo, pero sí que afectan de forma directa al rendimiento académico y al seguimiento de las clases. Destacan fundamentalmente los problemas de concentración y los de estado de ánimo y ha afectado considerablemente a la población femenina especialmente. Más de la mitad de las personas encuestadas sentían bastante ansiedad.
- d) **Dificultades** estructurales: son la falta de recursos materiales y las condiciones sociales que no permiten un seguimiento adecuado del curso escolar. Algunos ejemplos: falta de espacio para el estudio, el cuidado de otras personas, los problemas de salud... esta dimensión está vinculada

directamente con la desigualdad social y permite entender cómo se ha distribuido la educación durante la pandemia.

De esta manera, se confirma que ha surgido o se ha ampliado la brecha educativa entre los/as estudiantes. Este trabajo hará hincapié en el análisis de dos tipos de impedimentos o dificultades que se denominarán:

- Impedimentos de naturaleza física. Constituidos por la falta de recursos materiales, que incluirían el acceso a los dispositivos electrónicos (móvil, ordenador...), como a la conexión a internet.
- Impedimentos de naturaleza psicológica. Como pueden ser aquellos relacionados con el estado de ánimo. En concreto, se enfocará en el trastorno de ansiedad.

2. OBJETIVOS:

2.1. Objetivo principal:

El objetivo fundamental de este trabajo consiste en conocer las repercusiones que ha tenido la práctica educativa online derivada del estado de confinamiento por coronavirus en la población juvenil española.

2.2.Objetivos específicos:

- Identificar las principales dificultades de carácter físico que ha presentado el alumnado español de secundaria para poder llevar con normalidad el seguimiento de las clases virtuales.
- Analizar si durante este proceso adaptativo ha tenido lugar la manifestación de síntomas ansiosos de carácter psicológico por parte de esta población.

3. PROCEDIMIENTO METODOLÓGICO:

Para alcanzar los objetivos anteriormente planteados en esta revisión teórica, se procederá a describir la estrategia empleada:

3.1. Búsqueda y criterios de inclusión y exclusión:

El tipo de documento más frecuente que compone esta investigación es el artículo de investigación, sin embargo, también aparecen informes, revisiones y dos TFG. Para encontrar los archivos se ha procedido a la realización de búsquedas en dos amplios repositorios digitales: Punto Q y Google Académico.

Varias han sido las palabras clave para llevar a cabo el proceso de búsqueda. Además, se ha hecho uso de operadores booleanos que facilitan a los repositorios dicho procedimiento:

En **PUNTO Q** se han realizado las siguientes búsquedas:

- coronavirus and ansiedad and "adolescentes españoles". Ello dio lugar a 13.
- (coronavirus or covid-19 or pandemia) and educa* and ansiedad and "adolescentes españoles". Se obtuvo 6 resultados.
- (coronavirus or pandemia or covid-19) and educa* and España. Esta búsqueda originó 573 resultados que pasaron a 192 con los filtros: año desde 2019 hasta 2022, artículos, en español y materias de covid-19, coronaviruses y pandemics.
- Coronavirus and dificultades and educación and "adolescentes españoles".
 Dio lugar a 12 documentos.
- Covid-19 and "clases en línea" and "adolescentes españoles". No dio lugar a resultados.
- Coronavirus and educación and "adolescentes españoles". Originó 26.
- Coronavirus and "brecha educativa" and "adolescentes españoles". Generó 1 artículo.
- Covid-19 and "dificultades educativas" and "adolescentes españoles". No originó nada.
- Coronavirus and educa* and españa and adolescen*. 12 resultados.
- (Coronavirus or COVID-19) and ansiedad and "adolescentes españoles". 9 resultados.

En GOOGLE ACADÉMICO:

coronavirus and ansiedad and "adolescentes españoles". Origina 620
resultados que al aplicar los filtros de: fechas entre 2019 y 2022 y páginas en
español se reducen a 538.

- (coronavirus or covid-19 or pandemia) and educa* and ansiedad and "adolescentes españoles". Esto reporta 137 resultados que quedan en 118 con los filtros anteriormente comentados. Los documentos de esta búsqueda no aportaron nada nuevo a la realizada en el apartado previo.
- Coronavirus and dificultades and educación and "adolescentes españoles".
 852 resultados. Con los filtros quedan en 744.
- Covid-19 and "clases en línea" and "adolescentes españoles". 24 resultados que quedan en 13.
- Coronavirus and "brecha educativa" and "adolescentes españoles". 1 resultado con o sin filtros.
- Covid-19 and "dificultades educativas" and "adolescentes españoles". 1 resultado con o sin filtros.
- (Coronavirus or COVID-19) and ansiedad and "adolescentes españoles". 199 que quedan en 173. No aporta artículos nuevos ni relevantes para el estudio.

Para llevar a cabo la primera parte de la selección de los archivos se han tenido en cuenta algunos criterios:

- Fecha. Dado que la propagación del coronavirus comenzó en 2019, un elemento importante ha sido considerar documentos que daten de ese año en adelante, aunque en general no ha habido grandes dificultades ya que el término covid o sus derivados en el buscador hacía que los resultados por sí mismos se filtraran. Por tanto, quedaría excluido cualquier otro documento que fuera publicado antes de esta fecha.
- <u>Idioma</u>. Debido a que el interés de la investigación está enfocado en España, se priorizaron los artículos que se encontraran en dicho idioma por considerar que podrían haberse llevado a cabo en el país. En su defecto, también se podrían incluir archivos en inglés, debido a la gran relevancia que tiene este idioma en todo el mundo, lo que podría originar elementos importantes para el estudio.
- <u>Tipo de documento</u>. Se hizo especial hincapié en documentos basados en revisiones/meta-análisis e investigaciones empíricas.

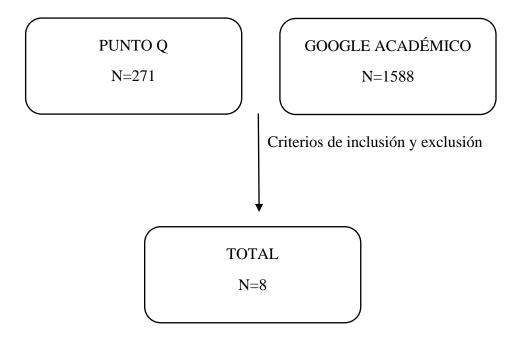
Por otro lado, para tomar la decisión acerca de revisar e incluir un determinado documento o no, había que cumplir con otros requisitos:

- Origen de la investigación. Quedarían excluidos aquellos estudios o revisiones cuya población objeto de estudio no fuera la española.
- Participantes. Además de cumplir con el punto anterior, es indispensable que la población objeto de estudio sea adolescente; es decir, que los estudios vayan dirigidos a personas con edades comprendidas entre 12 y 18 años, aproximadamente. Quedan excluidas el resto de las poblaciones (infancia, adulta y vejez). Otro añadido es que esta sea normotípica, por lo que aquellos documentos centrados en adolescentes con alguna patología en concreto quedarían descartados.
- Foco de la investigación. El entorno educativo. Debido a la edad en la que se encuentra la población estaríamos hablando de Institutos de Educación Secundaria. También, hay que tener en consideración la situación mundial de la que se parte, una pandemia por coronavirus, por lo que será vital analizar cómo transcurre la vida de los centros en el entorno virtual (una de las principales medidas adoptadas por los organismos gubernamentales). Por último, cabe destacar que el interés del trabajo versa sobre las consecuencias, dificultades y/o implicaciones físicas y psicológicas que pueda padecer el alumnado: el acceso a recursos y el desarrollo de trastornos mentales de tipo emocional como es la ansiedad. Con todo ello, las publicaciones que no tengan en consideración ninguno de los puntos anteriormente comentados quedaría fuera del proceso de búsqueda.

Una vez seleccionados los documentos que han pasado estas primeras cribas pasarían al siguiente punto, en el que se procederá a realizar una revisión del resumen y de los objetivos y para aquellos archivos que sigan pareciendo de interés para la investigación se les procederá a hacer una lectura completa. Tal y como se muestra a continuación en la Figura 2, de un total de 1859 documentos descubiertos entre ambos repositorios, gracias a los criterios de inclusión y exclusión ya comentados fueron reducidos a 8, los cuales fueron revisados en profundidad y aceptados para formar parte del estudio.

Figura 2

Proceso de búsqueda y selección de la muestra



3.2. Matriz de análisis para la investigación:

Para llevar a cabo el proceso de análisis de documentos que forman parte del trabajo se ha elaborado una matriz que incluye elementos concordantes con la introducción y los objetivos planteados; ya que facilita la detección y el estudio de los mismos.

A continuación, se muestran los ítems con sus códigos respectivos (Tabla 1):

Tabla 1Criterios para la selección de la muestra y sus códigos

Ítem	Concepto	Código
1	Ocurre en el contexto educativo español.	EDU
2	Se centra en la práctica en línea.	ONL
3	El foco está en la pandemia por coronavirus.	CVD
4	Incluye falta de recursos materiales.	MAT
5	Desarrollo de TA en la muestra.	TA

1. Ocurre en el contexto educativo español, en concreto, enfocado a los y las estudiantes ya que sino el documento no podría formar parte de la investigación.

- 2. Se centra en la práctica educativa en línea, que supone un cambio radical en la forma en la que se entendía y tenía lugar la enseñanza presencial.
- 3. El foco está en la pandemia por coronavirus, dada la relevancia que tiene y ha tenido a nivel mundial y la afectación a nivel individual. Se trata de un campo de estudio de mucho interés.
- 4. Entre las dificultades, complicaciones y/o impedimentos que se pretende abordar en este estudio se incluye la falta de recursos materiales (conexión a Internet, disponer de ordenador, móvil, tablet...).
- 5. Por último, un trastorno mental que ha ido en aumento con los años es el de ansiedad, el cual ha sido disparado durante la situación de confinamiento por lo que se pretende abordar también como un impedimento o dificultad que ha afectado a nivel psicológico.

Además, se muestran los ítems agrupados por objetivos (Tabla 2):

 Tabla 2

 Criterios de selección agrupados por objetivos

Objetivo	Ítem
Objetivo 1: identificar las principales	Ítem 1. Ocurre en el contexto educativo español.
dificultades de carácter físico que ha	Ítem 2. Se centra en la práctica en línea.
presentado el alumnado español de	Ítem 3. El foco está en la pandemia por
secundaria para poder llevar con	coronavirus.
normalidad el seguimiento de las clases	Ítem 4 . Incluye falta de recursos materiales.
virtuales.	
Objetivo 2: analizar si durante este	Ítem 1. Ocurre en el contexto educativo español.
proceso adaptativo ha tenido lugar la	Ítem 3. El foco está en la pandemia por
manifestación de síntomas ansiosos de	coronavirus.
carácter psicológico por parte de esta	Ítem 6. Desarrollo de TA en la muestra.
población.	

Aquellos documentos que cumplan con varios de los ítems planteados se incluirán en el estudio; por lo que para tenerlos organizados y fácilmente detectables se ha desarrollado una matriz de investigación que se encontrará cumplimentada a continuación (Tabla 3):

Tabla 3Matriz con los documentos obtenidos por los criterios de selección

Documento	EDU	ONL	CVD	MAT	TA
Quicios García, M. del P., Herrero Teijón, P.,					
y González Ocejo, P. (2020)	X	X	X	X	
Miralles Rodríguez, D. M. (2021)	X		X		X
Tamarit, A., Schoeps, K., Del Rosario, C.,	X		X		X
Amador Esparza, N. A. y Montoya-Castilla, I.					
(2021)					
Trujillo-Sáez, F.; Fernández-Navas, M.;	X	X	X	X	
Montes-Rodríguez, M.; Segura-Robles, A.;					
Alaminos-Romero, F.J. y Postigo-Fuentes,					
A.Y. (2020)					
Gortazar, L., Moreno, J. M. y Zubillaga, A.	X	X	X	X	
(2020)					
Cabrera, L. (2020)	X	X	X	X	
Redondo Martos, I. (2021)	X		X		X
Sanmartín, A., Ballesteros, J.C., Calderón, D.,	X	X	X	X	X
Kuric, S. (2020)					

3.3. Tratamiento y análisis de los documentos:

Los documentos seleccionados se recogieron en una carpeta y una vez que se realizó una lectura completa y análisis de contenido de los mismos se resaltó la información relevante de cada uno de ellos. Además, fueron organizados en la matriz anteriormente comentada. Con todo ello, se ha conseguido un fácil y rápido acceso a la información que forma parte de esta revisión teórica.

Para el manejo de estos datos se ha realizado una tabla que se desarrollará en los resultados que incluye los siguientes aspectos relevantes:

- Autor/a/es/as.
- Fecha.
- Muestra.

- Resumen.

Una vez presentada la tabla se procederá a describir en mayor detalle cada investigación, lo que permitirá ver y comparar las diferencias y los parecidos entre ellas. Para organizar la información se plantea agruparla en base a los objetivos propuestos, que se recuerdan que son:

- Objetivo 1: identificar las principales dificultades de carácter físico que ha presentado el alumnado español de secundaria para poder llevar con normalidad el seguimiento de las clases virtuales.
- **Objetivo 2:** analizar si durante este proceso adaptativo ha tenido lugar la manifestación de síntomas ansiosos de carácter psicológico por parte de esta población.

De esta forma, la primera parte del análisis se enfocará a descubrir si el alumnado adolescente español ha presentado dificultades de acceso a medios físicos (como son el acceso a tablets, móviles u ordenadores) y de conexión red durante el confinamiento; afectándole al transcurso de las clases en línea.

La segunda parte se centra en aspectos de corte psicológico, en concreto se pretende analizar si el alumnado adolescente español ha manifestado síntomas de tipo ansioso durante esta etapa de confinamiento.

3.4. Temporalización:

Este trabajo de fin de máster comenzó a gestarse en los últimos meses de 2021, con la búsqueda de temas que pudiesen resultar de interés para su desarrollo. También se ahondó en elementos que han llegado hasta este resultado.

Es importante destacar que debido a la particularidad del tema que se está trabajando, el coronavirus, las búsquedas y actualizaciones no han frenado en ningún momento, se han mantenido hasta la finalización del trabajo ya que constantemente han salido a la luz numerosas investigaciones que han sido revisadas meticulosamente para decidir acerca de su inclusión o no en dicho proyecto final de máster. Todo ello ha supuesto un reto enorme y es muy probable que durante este tiempo y más adelante sigan saliendo investigaciones sobre este tema por lo que se invita a continuar ampliando este trabajo.

4. RESULTADOS:

4.1. Principales dificultades de carácter físico que ha presentado el alumnado:

Para dar respuesta al primero de los objetivos (identificar las principales dificultades de carácter físico que ha presentado el alumnado español de secundaria para poder llevar con normalidad el seguimiento de las clases virtuales), se tendrán en consideración 5 documentos al respecto. Para pasar a comentar dichos resultados se hará uso de la tabla resumen anteriormente mencionada y a continuación se describirá en profundidad cada uno de los archivos:

Tabla 4Resumen de la muestra de documentos seleccionados para el objetivo 1

Autor/a/es/as	Fecha	Muestra	Resumen
Quicios	2020	N=294	El objetivo es conocer la posibilidad real de
García, M. del			acceso a la tecnología. Un 11,22% no presenta
P., Herrero			ordenador; de las personas que si tienen, un
Teijón, P., y			32,57% lo comparte con otros integrantes de la
González			casa; todo el estudiantado dispone de móvil,
Ocejo, P.			pero un 49,32% carece de tablet. Por último,
			respecto a la conexión, un 17,35% no tiene y de
			los que sí, un 61,73% indica que datos limitados.
Trujillo-Sáez,	2020	N=27	Esta investigación pretende conocer las
F.; Fernández-			opiniones de la comunidad educativa y para
Navas, M.;			realizar la búsqueda con el alumnado se recurre
Montes-			a la creación de grupos de discusión. Algunas de
Rodríguez, M.;			las conclusiones obtenidas han sido que el
Segura-			alumnado se preocupa tanto por los recursos y
Robles, A.;			posibilidades de sus compañeros/as como por
Alaminos-			los del profesorado, coinciden en que hay
Romero, F.J. y			dificultades a afrontar con la práctica en línea,
Postigo-			fundamentalmente relacionada con el feedback;
Fuentes, A.Y.			no es lo mismo estar físicamente, ver al
			profesorado a quien consultarle dudas
			instantáneamente. Tampoco es lo mismo, no

			tener un buen acceso a los materiales de clase
			(porque se utilicen pizarras alejadas de la
			cámara o esta proyecte la información borrosa,
			etc.).
Gortazar, L.,	2020		El análisis revisa los datos obtenidos por la
Moreno, J. M.			encuesta PISA de 2018, lo cual puede ser
y Zubillaga, A.			interesante para conocer la preparación que
			había antes de la pandemia. Un 91% de los y las
			estudiantes disponían de ordenadores para
			estudiar en el hogar. Un 27% de un solo
			ordenador, un 36 de dos y un 32% tiene tres o
			más, lo cual será relevante durante el
			confinamiento a la hora de tener que compartirlo
			con el resto de integrantes de la casa. Por otro
			lado, un 98% del alumnado tiene acceso a
			internet.
Cabrera, L.	2020		Este análisis revisa los datos de diversas fuentes,
			encontrando que: el cierre de los centros
			educativos ha afectado a más de 3 millones de
			estudiantes. Un 80,9% de los hogares disponen
			de algún ordenador, cifra que varía según la
			constitución familiar. Además, al menos el
			91,4% tiene acceso a internet. Por supuesto,
			todo ello se ve influido por los niveles de
			estudios, socioeconómico, etc. obteniendo que
			cuanto menor sea también habrá menores
			posibilidades de acceso a estos recursos. El
			coronavirus ha agravado dicha situación
			generando brechas en la población entre las que
			se incluye la educativa.
Sanmartín, A.,	2020	N=384	Un 92,6% de los/as participantes ha continuado
Ballesteros,	2020	11-30+	con sus estudios. No obstante, un 50,9% ha
Danesteros,			
			presentado dificultades. Se hace énfasis en que

J.C., Calderón,	la clase social afecta, teniendo mayores
D., Kuric, S.	dificultades quienes pertenecen a clases más
	bajas. Respecto al acceso a dispositivos y
	conexión red tenemos que: un 9,2% no dispone
	de ordenador propio y que para un 21,3% la
	conexión no es buena.

Una vez presentada la tabla con la información principal de cada documento, se procederá a hablar con mayor profundidad acerca de cada uno de ellos. Es relevante destacar la coincidencia tanto en cifras como en dificultades que hay entre sí.

Por un lado, tenemos el estudio de Quicios, Herrero y González (2020), quienes centran su investigación en zonas denominadas como España vaciada, que son lugares que carecen de inversiones para tener acceso a recursos, también implica que hay poca población. En concreto, su muestra está constituida por 294 estudiantes con edades comprendidas entre los 12 y los 16 años, pertenecientes a la provincia de Salamanca. Estas personas rellenaron encuestas a través de Google Formularios mediante ordenadores facilitados por su centro educativo o desde su propio hogar. El objetivo del estudio era descubrir la posibilidad real que tenían los y las estudiantes para acceder a la tecnología. Respecto a los resultados, un 11,22% no tenía ordenador en su casa. A pesar de que un 88,78% sí lo tuviera, para un 32,57% no era propio, es decir, se compartía con otras personas del hogar. Además del ordenador, existen otros dos dispositivos habituales en la actualidad, viendo que el 100% de la muestra tiene móvil, pero un 49,32% carece tablet. Por último, en relación con la posibilidad de acceso a internet, un 17,35% no tiene acceso y de las personas que sí, para un 61,73% supone datos limitados. El estudio también habla sobre el desempeño del alumnado y de sus familias, ya que estas también realizaron la encuesta a través de diversos medios. Sin embargo, nuestro proyecto y, en concreto, este objetivo habla acerca del acceso a recursos físicos, por lo que esa parte de la investigación será obviada.

Trujillo-Sáez, Fernández-Navas, Montes-Rodríguez, Segura-Robles, Alaminos-Romero y Postigo-Fuentes (2020), llevan a cabo una investigación en profundidad con toda la comunidad educativa (familias, alumnado y profesorado) y enfocan el trabajo desde varias dimensiones como son política, pedagógica, etc. Además, finalizan el

documento con una serie de propuestas de actuación. Sin embargo, en lo que a este proyecto se refiere nos centraremos en la opinión que da el alumnado, ya que nuestro estudio está dirigido a esta población. En cuanto al objetivo, el documento pretende identificar y concretar aquellas preocupaciones y necesidades que el alumnado (entre otros agentes) puedan estarse planteando. Para poder dar respuesta, crean diversos grupos de discusión que les permitirá obtener información más amplia y completa gracias al uso de los diálogos y la argumentación. Habría 4 grupos de estudiantes que van desde Primaria hasta Formación Profesional, pero en nuestro caso omitiremos este primer grupo. En total hay 27 estudiantes, 14 de ellos serían varones y 13 de ellas mujeres pertenecientes tanto a centros públicos como privados. Una de las opiniones más recurrentes ha sido el acceso a los recursos, los y las estudiantes son conscientes de la situación en la que se encuentran y comprenden que tanto sus compañeros y compañeras como el profesorado puedan presentar dificultades a la hora del transcurso de las clases en línea debido a la imposibilidad de acceder a los dispositivos, de tener dificultades dentro de su hogar. Por ejemplo, destacan el tener que compartir los dispositivos electrónicos con familiares, tener conectividad escasa o directamente no tenerla. Además, no culpan a los centros escolares de dicha escasez de recursos, consideran que tanto los centros, como el Ministerio y las comunidades autónomas tienen que dar instrucciones claras y coherentes y asumir su propia responsabilidad.

Gortazar, Moreno y Zubillaga (2020) llevan a cabo un informe que ha resultado muy interesante por lo que se ha decidido incluir en este proyecto, ya que pese a basarse en unos resultados obtenidos por la encuesta PISA realizada durante 2018, podría ser de utilidad para comprender cómo de preparado estaba el alumnado antes de la pandemia, que es el objetivo del propio estudio. Este instrumento (PISA) es pasado a directores/as de centro como a alumnado de 15 años y es aplicado internacionalmente. Los autores plantean su estudio en base a 3 tipos de brecha (de acceso, de uso y escolar), pero en nuestro caso nos centraremos en la primera de ellas. La información extraída por ellos ha sido que en España un 91% del alumnado dispone de al menos un ordenador para llevar a cabo sus estudios. No obstante, tal y como ellos indican uno solo podría no ser suficiente para poder llevar a cabo con normalidad el transcurso de las clases. Es por eso que se analiza también el número de ordenadores que hay, siendo uno para un 27% del alumnado, dos para un 36% y un 32% de los/as encuestados/as tiene tres o más ordenadores. Se lleva a cabo un estudio por comunidades y las peores cifras las tendrían

Ceuta, Melilla, Murcia y Extremadura, quienes al menos un 10% del alumnado no dispone de ordenador y más del 30% solo tiene uno. Respecto al equipamiento de internet, un 98% dispone de acceso al mismo, siendo las cifras más bajas (en torno al 94%) para Ceuta, Melilla y Canarias (con un 96%).

Por otro lado, Cabrera (2020) hace un meticuloso análisis al respecto. El cierre de los centros escolares ha afectado directamente a 3,53 millones de estudiantes adolescentes y a la mitad de los hogares en los que vive al menos un menor de edad. Un 80,9% de los hogares dispone de al menos un ordenador, siendo superior para aquellas casas con pareja e hijos/as (93,1%). Respecto al internet, un 91,4% pueden acceder a ella, siendo de un 97,8% en el caso de tener una estructura familiar constituida por hijos/as y pareja. Con otros documentos, como los facilitados por el CIS, encuentra que un 84,7% de los hogares con menores disponen de ordenador, un 92,7% de conexión a internet y un 66,6% de tablet. En este estudio se hace también relaciones por renta y nivel de estudios, dos variables totalmente relevantes y que tienen su influencia en este tema, sin embargo, no se profundizará en estos aspectos, pero sí se destacará que, con el coronavirus la posibilidad de acceso a la educación para los estudiantes de familias con menos recursos y en situación de pobreza se ha reducido a la mitad, ya que muchas de estas familias no contaban con dispositivos electrónicos para afrontar esta situación. La pérdida de empleo que se ha experimentado de forma generalizada también ha contribuido a empeorar dicha situación. Por último, el autor contactó con el IES La Laboral, en La Laguna (Tenerife) y encontró que un 10% del alumnado no disponía de dispositivos electrónicos en casa para poder llevar un adecuado seguimiento de las clases vía telemática, a pesar de que todos ellos tenían móvil, el cual no era suficiente para realizar todas las actividades y seguimientos diarios de las clases. No obstante, en todos los centros no es así y en otras entrevistas con alumnado de centros concertados vemos que la introducción de la tecnología lleva mucho instaurada por lo que no han presentado esas dificultades.

Sanmartín, Ballesteros, Calderón y Kuric (2020) llevan a cabo una investigación con 384 estudiantes con edades comprendidas entre los 15 y los 19 años (dicho documento abarca una población más amplia con personas de hasta 29 años, pero nos centraremos en la primera franja ya que se adecua a nuestro estudio). Respecto a la continuación de los estudios una vez llegado el confinamiento, vemos que un 92,6% de estas personas adolescentes la mantiene. Sin embargo, los resultados no son tan positivos si indagamos acerca de las dificultades, pues la mitad del alumnado (50,9) ha tenido algunas

dificultades, solo el 27,9% lo han llevado sin complicaciones. Otros datos de interés son que: un 9,2% reporta que no tiene ordenador propio y que para un 21,3% la conexión a internet no es buena.

Como conclusión, podríamos decir que la brecha educativa debido a la posibilidad de acceso a los recursos tecnológicos en España existe y que, por supuesto, está influenciada por el lugar de residencia, por el nivel socioeconómico, la pertenencia o no a un centro escolar de carácter público frente a privado, etc. Más de un 10% de los y las estudiantes se han visto gravemente afectados/as por no disponer de un ordenador, de no tener conexión a internet, entre otros.

4.2. Análisis sobre la manifestación de síntomas ansiosos por parte de esta población:

Para dar respuesta al segundo objetivo (analizar si durante este proceso adaptativo ha tenido lugar la manifestación de síntomas ansiosos de carácter psicológico por parte de esta población), se tendrán en consideración 4 documentos al respecto. Para pasar a comentar dichos resultados se hará uso de la tabla resumen y se describirán en profundidad cada uno de los archivos:

Tabla 5

Resumen de la muestra de documentos seleccionados para el objetivo 2

Autor/a/es/as	Fecha	Muestra	Resumen
Miralles	2021	N=121	En este TFG entre otras variables estudiadas, se
Rodríguez, D.			encontraría la ansiedad estado, cuyos
M.			estadísticos descriptivos han sido media 36,6,
			mediana 38, desviación típica de 14,03 y rango
			entre 12 y 68.
Tamarit, A.,	2021	N=174	A través de diversos instrumentos se analizó la
Schoeps, K.,			presencia de síntomas como: menor
Del Rosario, C.,			concentración que antes en el 55,75% de los
Amador			casos, un aumento de los sobresaltos y de
Esparza, N. A.			encontrarse alerta en un 29,31%. Además, un
y Montoya-			32,18% presenta más dificultades que antes de
Castilla, I.			la pandemia. En relación al sueño, un 38,51%

	I	T	
			consideran que este es menos reparador y un
			28,74% se despierta durante las noches. Por
			último, otro dato relevante es que un 16,67% del
			alumnado dedica más de media hora a
			investigar sobre el coronavirus, siendo de ello
			un 4,02% los que dedican más de dos horas.
Redondo	2021	N=154	En este TFG se diseña un cuestionario
Martos, I.			compuesto por 42 ítems, realizado a través de
			Google Formularios. De los resultados se
			obtiene que: más de un 58% de los/as
			encuestados/as presentaban una gran
			frustración por encontrarse encerrados/as en el
			hogar. Además, un 40,2% se aísla cuando nota
			que tienen lugar síntomas de ansiedad. Algunas
			cifras con relación a esto son: un 70% ha notado
			que se le acelera el corazón ante situaciones
			incontrolables, que hay más de un 45,4% que
			tienen una gran incertidumbre acerca del futuro,
			un 67% han detectado un incremento en el
			desarrollo de insomnio. Por último, la cantidad
			de personas que reportan la gravedad de estos
			episodios no es demasiado alta, en torno a un
			30%.
Sanmartín, A.,	2020	N=384	Algunos síntomas detectados que se presentan
Ballesteros,			como dificultades para continuar con los
J.C., Calderón,			estudios son: en casa la dificultad para
D., Kuric, S.			concentrarse afecta a un 32,4%. Un 17,4% no se
			encontraba bien anímicamente. Es más,
			respecto al grado de dificultad que les suponía
			ambos síntomas tenemos que la no
			concentración supone para un 33,3% casi
			imposible de sobrellevar, mientras que el estado
			de ánimo suponía para un 31,3% como bastante
	l		

duro. Respecto al futuro, un 24,7% sienten
incertidumbre, un 19,3% miedo, un 10,7%
temor, un 8,3% desánimo, un 3,1% apatía, un
5,2% enfado y un 17,7% ansiedad.

Igual que con el caso anterior, a continuación, describiremos con mayor profundidad los documentos anteriormente presentados.

Miralles (2021) lleva a cabo su investigación para la asignatura de TFG, planteando el interrogante de qué consecuencias psicológicas podría tener el alumnado adolescente con la situación de covid-19. Para ello, cuenta con una muestra de 121 adolescentes con edades comprendidas entre los 12 y los 17 años, pertenecientes a un instituto de Almería. Para asegurar su representatividad incluyó a una clase por cada nivel de la ESO, además de grupos de PMAR. Para la variable que analizaremos, la ansiedad, se utiliza el instrumento STAI y en los resultados se obtiene una media de 36,6, mediana de 38, desviación típica de 14,03 y un rango que oscila entre 12 y 68. Se recuerda que con este instrumento el mayor valor posible a obtener es 60 y el mínimo 0. Es relevante la obtención de diferencias por género, siendo superior el nivel de ansiedad estado para las mujeres, media 42,14, desviación típica de 12,52. Para los hombres se obtiene media de 31,83, desviación típica de 13,58 y el valor de p es inferior a 0,001. Aquellas personas que perciben una influencia del covid-19 también puntúan más alto en ansiedad (M=41,49 y DT=13,11) frente a los que no (M=31,29, DT=13,13) p<0,001.

Tamarit, Schoeps, Del Rosario, Amador Esparza y Montoya-Castilla (2021) llevan a cabo un importante estudio transcultural con España, México y Chile como participantes y se considera de interés mencionar la información respecto a nuestro país. El tamaño muestral es de 174, con adolescentes de entre 12 y 17 años. Se lleva a cabo el pase de un cuestionario sencillo compuesto por 21 preguntas relacionadas con diversos elementos que hacen referencia al estado de salud y, de entrada, una de las primeras preguntas que incluye es el tiempo que se dedica a buscar información relacionada con el covid-19. España obtiene las puntuaciones más altas, con un 83,33% que reporta que menos de 30 minutos, un 10,92% que indica que entre media hora y una, un 1,72% pasa entre una y dos horas y un 4,02% más de dos. Según las autoras esto podría estar relacionado con la ansiedad y recomiendan atender sobre todo a ese último 4%. En relación con síntomas

cognitivos, un 55,75% se concentra menos que antes de la pandemia, un 29,31% se encuentra más sobresaltado o alerta y un 32,18% presenta dificultades en el aprendizaje. En cuanto al sueño, para un 38,51% no es reparador y un 28,74% se despierta durante la noche.

Redondo (2021), realiza un estudio parecido al de Miralles, ya que su trabajo de fin de grado está enfocado hacia aquellas consecuencias psicológicas y, en concreto hablamos de niveles de ansiedad, que han podido padecer adolescentes y jóvenes. Su muestra está constituida por 154 personas con edades comprendidas entre los 14 y los 26 años, siendo un 27% varones y un 72,4% mujeres. Esta autora desarrolla un cuestionario con 42 preguntas que indaga sobre elementos como el sueño, los miedos... en sus resultados obtiene que más de un 58% presentaba elevada frustración, lo cual podría desencadenar síntomas de ansiedad que los veremos a continuación. Un 70% encuentran que se acelera su corazón ante situaciones incontrolables, el 45,4% se encuentran muy preocupadas/os con la incertidumbre, siendo esta bastante elevada y un 67% han notado un incremento en el insomnio. También vemos que para afrontar algunos de esos síntomas, el 40,2% se aísla en sí misma/o cuando esto sucede.

Por último, Sanmartín, Ballesteros, Calderón y Kuric (2020), es un documento que también apareció en el objetivo anterior ya que aborda numerosas cuestiones de interés. En este sentido, las dificultades que destacan a la hora de continuar con sus estudios son: la no concentración en el hogar para un 32,4%, el no encontrarse bien anímicamente para un 17,4%, siendo severo en un 33,3% y 31,3% respectivamente. Por último, un 24,7% siente incertidumbre, un 17,7% ansiedad, un 19,3% miedo, un 10,7% temor y un 3,1% apatía respecto al futuro.

Como breve conclusión, se aprecia que los artículos recogen gran parte de la sintomatología ansiosa: afectación del sueño, incertidumbre, alteración cardiaca, apatía... Otros directamente la evalúan con instrumentos habilitados para ello. En cuanto a cifras, aproximadamente un 30% de la población joven podría estar teniendo episodios de ansiedad que de no detectarla podría ser muy perjudicial para su salud.

5. DISCUSIÓN Y CONCLUSIONES:

Para concluir con este proyecto quedaría analizar los resultados que nos han mostrado los documentos mencionados. Respecto al objetivo de dificultades en cuanto al acceso de recursos tecnológicos para llevar a cabo la continuidad de las clases en línea se ha visto que aunque sea una minoría las personas que no disponen de un ordenador (en torno al 10%) o de acceso a internet, esa gente existe y que se debe buscar solución a su situación. Por ello, varios de los documentos revisados también incluían que una solución dada principalmente desde el Estado y las instituciones ha sido facilitar a las familias con menos recursos dispositivos electrónicos y conexión red para tratar de que el alumnado pueda continuar con sus estudios. No obstante, también está el hecho que durante el confinamiento la mayoría de los hogares no disponía de suficientes ordenadores para que toda la familia pudiera continuar su vida laboral y escolar con normalidad y también está el hecho de que en muchas ocasiones la conexión a internet era inestable, la cual es vital a la hora de poder conectarse en línea a las clases, a la hora de subir trabajos o de realizarlo junto a compañeros y compañeras. Los estudios revisados irían bastante en consonancia entre sí, ya que no se aprecian diferencias tanto respecto a los principales impedimentos que tiene el alumnado como al porcentaje que se ha visto afectado por ello.

Respecto al objetivo de la ansiedad en la adolescencia, hemos comprobado su prevalencia, destacando como muy frecuentes algunos síntomas como son los trastornos del sueño, la incertidumbre, las taquicardias... cuyos porcentajes de aparición podían variar desde el 30% hasta casi el 70%. La propia ansiedad se ha medido también de manera directa encontrando un alto índice de personas afectadas. La población mundial en general ha sufrido mucho esta situación totalmente inesperada y única, por lo que es importante que desde el Estado se les facilite recursos que la apoyen en el proceso de transición hacia la nueva normalidad, puesto que la salud mental y el bienestar son elementos fundamentales.

Por último, he de destacar que la realización de este trabajo ha supuesto un gran reto, el tema del coronavirus ha ido variando muchísimo en este tiempo que hemos convivido con él y ello se ha visto reflejado tanto en la política como en la publicación de investigaciones al respecto; por lo que a pesar de haber acotado tanto el estudio y centrarlo en adolescentes españoles lo cual ha facilitado mucho esta ardua tarea, lo más probable es que este proyecto se encuentre desfasado. Diariamente he podido comprobar cómo aparecen y desaparecen investigaciones, así como comprobé y experimenté desde el

inicio del proyecto cómo cambiaban las normas y restricciones, pero a pesar de modificarlo regularmente hasta la finalización del mismo, no creo que se encuentre completo. Este estudio es un punto de partida hacia futuras investigaciones que les preocupe conocer algunas de las dificultades y consecuencias que ha padecido la población adolescente, pero hay otras muchas variables que no se han incluido y también otra gran cantidad de documentos que habrán sido publicados en este tiempo. Me parece un proyecto útil y necesario e invitaría a continuarlo.

6. REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS:

Acosta, J. Z., Quiroz, L. A. y Rueda, M. L. (2018). Estilos de aprendizaje, estrategias de aprendizaje y su relación con el uso de las TIC en estudiantes de educación secundaria. *Revista de estilos de aprendizaje*, 11 (21), 130-159.

Alvites-Huamani, C. G. (2020). COVID-19: pandemia que impacta en los estados de ánimo. *CienciAmérica*, 9 (2), 354-362.

Cabrera, L. (2020). Efectos del coronavirus en el sistema de enseñanza: aumenta la desigualdad de oportunidades educativas en España. *Revista de Sociología de la Educación-RASE*, *13* (2) Especial, COVID-19, 114-139. http://dx.doi.org/10.7203/RASE.

Calderón, D., Kuric, S. y Sanmartín, A. (2021). En clase desde la distancia: experiencias y dificultades del alumnado de secundaria y universitario durante la pandemia de la COVID-19. *Participación educativa*, 43-57.

Frías, L. (2019). *Semana del Cerebro 2019 en la UNAM*. Gaceta UNAM. https://www.gaceta.unam.mx/mas-de-264-millones-padecen-ansiedad-a-nivel-mundial/

Gortazar, L., Moreno, J. M. y Zubillaga, A. (2020). *Informe COVID-19 y Educación II:* escuela en casa y desigualdad. ResearchGate. DOI: 10.13140/RG.2.2.35575.44968.

Lai, C., Shih, T., Ko., Tang, H., & Hsueh, P. (2020). Severe acute respiratory syndrome coronavirus 2 (SARS-CoV-2) and coronavirus disease-2019 (COVID-19): The epidemic and the challenges. *International Journal of Antimicrobial Agents*, *55* (3), 1-9. https://doi.org/10.1016/j.ijantimicag.2020.105924

Ley 2/2021. De medidas urgentes de prevención, contención y coordinación para hacer frente a la crisis sanitaria ocasionada por el COVID-19. 30 de marzo de 2021. BOE, núm. 76.

Macías-Carballo, M., Pérez-Estudillo, C., López-Meraz, L., Beltrán-Parrazal, L., y Morgado-Valle, C. (2019). Trastornos de ansiedad: revisión bibliográfica de la perspectiva actual. *Neurobiología: Revista electrónica*, *10* (24), 1-11.

Mendoza, L. (2020). Lo que la pandemia nos enseñó sobre la educación a distancia. *Revista Latinoamericana de Estudios Educativos (RLEE)*, *L* (especial), 343-352. https://doi.org/10.48102/rlee.2020.50.ESPECIAL.119

Ministerio de Sanidad (2020). ¿Cómo se transmite el coronavirus SARS-Cov2? Gobierno de España:

https://www.sanidad.gob.es/profesionales/saludPublica/ccayes/alertasActual/nCov/documentos/COVID19_como_se_transmite.pdf

Miralles Rodríguez, D. M. (2021). Consecuencias psicológicas de la pandemia de COVID-19 en algunas variables en adolescentes españoles.

Moreno, A. (2015). La adolescencia (Quiero saber). Barcelona: Editorial UOC.

Ochoa, O., Basora, J., Hospital, I., Vila, A., Satué, E., Martín, F., Forcadell, M. J., Vila, A. y Cabanes, D. (2021). Lugar de atención, sintomatología y curso clínico, gravedad y letalidad en 536 casos confirmados de COVID-19 en adultos mayores de 50 años en el área de Tarragona, marzo-junio de 2020. *Revista Española de Salud Pública*, 95(1).

Orellana, C., & Orellana, L. (2020). Predictores de síntomas emocionales durante la cuarentena domiciliar por pandemia de COVID-19 en El Salvador. *Actualidades en Psicología*, *34* (128), 103-120. https://doi.org/ 10.15517/AP.V34I128.41431

Pereira de Melo, H. M (2019). Ansiedad y depresión en los adolescentes brasileños de enseñanza media: comparación la población española [Tesis de Doctorado, Universidad de Salamanca]. Dialnet.

Quicios García, M. del P., Herrero Teijón, P., y González Ocejo, P. (2020). La eficacia de la enseñanza a distancia durante el confinamiento por COVID-19 en las zonas de baja cobertura de la España vaciada. El caso de Salamanca. *Enseñanza &Amp; Teaching:*

Revista Interuniversitaria De Didáctica, 38(2), 67–85. https://doi.org/10.14201/et20203826785

Real Decreto 463/2020 [Ministerio de la Presidencia, Relaciones con las Cortes y Memoria Democrática]. Por el que se declara el estado de alarma para la gestión de la situación de crisis sanitaria ocasionada por el COVID-19. 14 de marzo de 2020.

Real Decreto 476/2020 [Ministerio de la Presidencia, Relaciones con las Cortes y Memoria Democrática]. Por el que se prorroga el estado de alarma declarado por el Real Decreto 463/2020, de 14 de marzo, por el que se declara el estado de alarma para la gestión de la situación de crisis sanitaria ocasionada por el COVID-19. 28 de marzo de 2020.

Real Decreto 487/2020 [Ministerio de la Presidencia, Relaciones con las Cortes y Memoria Democrática]. Por el que se prorroga el estado de alarma declarado por el Real Decreto 463/2020, de 14 de marzo, por el que se declara el estado de alarma para la gestión de la situación de crisis sanitaria ocasionada por el COVID-19. 11 de abril de 2020.

Real Decreto 492/2020 [Ministerio de la Presidencia, Relaciones con las Cortes y Memoria Democrática]. Por el que se prorroga el estado de alarma declarado por el Real Decreto 463/2020, de 14 de marzo, por el que se declara el estado de alarma para la gestión de la situación de crisis sanitaria ocasionada por el COVID-19. 24 de abril de 2020.

Real Decreto 514/2020 [Ministerio de la Presidencia, Relaciones con las Cortes y Memoria Democrática]. Por el que se prorroga el estado de alarma declarado por el Real Decreto 463/2020, de 14 de marzo, por el que se declara el estado de alarma para la gestión de la situación de crisis sanitaria ocasionada por el COVID-19. 9 de mayo de 2020.

Real Decreto 537/2020 [Ministerio de la Presidencia, Relaciones con las Cortes y Memoria Democrática]. Por el que se prorroga el estado de alarma declarado por el Real Decreto 463/2020, de 14 de marzo, por el que se declara el estado de alarma para la gestión de la situación de crisis sanitaria ocasionada por el COVID-19. 23 de mayo de 2020.

Redondo Martos, I. (2021). Ansiedad, COVID-19 y jóvenes: Efectos psicológicos de la pandemia.

Sánchez, L., Arce, L. y Rodríguez, A. (2020). Enfermedad por coronavirus 2019 (COVID-19) en América Latina: papel de la atención primaria en la preparación y respuesta. *Atención Primaria*, 52 (6), 369-272. https://dx.doi.org/10.1016%2Fj.aprim.2020.04.001

Sanmartín, A., Ballesteros, J.C., Calderón, D., Kuric, S. (2020) *De puertas adentro y de pantallas afuera. Jóvenes en confinamiento*. Madrid. Centro Reina Sofía sobre Adolescencia y Juventud, Fad. DOI: 10.5281/zenodo.4054836

Soriano, J. G., Pérez-Fuentes, M. del C., Molero, M. del M., Tortosa, B. M. y González, A. (2019). Beneficios de las intervenciones psicológicas en relación al estrés y ansiedad: revisión sistemática y metaanálisis. *European journal of education and psychology*, 12(2), 191-206.

Tamarit, A., Schoeps, K., Del Rosario, C., Amador Esparza, N. A. y Montoya-Castilla, I. (2021). Estado de salud en adolescentes de España, México y Chile durante la COVID-19: un estudio transcultural. *Acción Psicológica*, *18*(1), 107–120. https://doi.org/10.5944/ap.18.1.29018

Trujillo-Sáez, F.; Fernández-Navas, M.; Montes-Rodríguez, M.; Segura-Robles, A.; Alaminos-Romero, F.J. y Postigo-Fuentes, A.Y. (2020). *Panorama de la educación en España tras la pandemia de COVID-19: la opinión de la comunidad educativa*. Madrid: Fad. DOI: 10.5281/zenodo-3878844.

Valero-Moreno, S., Lacomba-Trejo, L., Coello, M. F., Herrera, J. S., Chocho, A. J., Samper, P., Pérez-Martín, M. y Montolla-Castilla, I. (2022). Impacto emocional y resiliencia en adolescentes de España y Ecuador durante la COVID-19: estudio transcultural. *Revista de Psicología Clínica con niños y adolescentes*, 9 (1), 29-36.

Vall-Roqué, H., Andrés, A. y Saldaña, C. (2021). El impacto de la pandemia por covid-19 y del confinamiento en las alteraciones alimentarias y el malestar emocional en adolescentes y jóvenes de España. *Behavioral Psychology/ Psicología Conductual*, 29 (2), 345-364.

Vivanco, A., Saroli, D., Caycho, T., Carbajal, C. y Noé, M. (2020). Ansiedad por Covid-19 y salud mental en estudiantes universitarios. *Revista de Investigación en Psicología*, 23 (2), 197-215. http://dx.doi.org/10.15381/rinvp.v23i2.19241

Wang, C., & Zhao, H. (2020). The Impact of COVID-19 on Anxiety in Chinese University Students. *Frontiers in Psychology*, 11 (1168). https://doi.org/10.3389/fpsyg.2020.01168